



COMUNICADO DE PRENSA

Martes 13 de diciembre de 2016.

Reunión de Política Monetaria – Diciembre 2016

En su reunión mensual de política monetaria, el Consejo del Banco Central de Chile acordó mantener la tasa de interés de política monetaria en 3,5%.

En el plano externo, las tasas de interés de largo plazo continuaron aumentando en el mundo desarrollado. Respecto de los precios de las materias primas, resalta el aumento del precio del petróleo y la mantención del precio del cobre por sobre los niveles de mediados de año. Las cifras de actividad siguen sin mostrar grandes novedades. Sus perspectivas tampoco muestran modificaciones importantes, en parte porque aún no hay claridad sobre los efectos de eventuales cambios en las políticas económicas de los países desarrollados.

En noviembre, la variación mensual del IPC estuvo en línea con lo previsto, con lo que la inflación anual alcanzó a 2,9%. Las expectativas de inflación a fines del horizonte de proyección se ubican en torno a la meta, aunque para los próximos meses se sitúan en la parte baja del rango de tolerancia. Datos parciales del cuarto trimestre señalan un débil desempeño de la actividad, en particular del sector minero y algunas líneas de la industria. Al mismo tiempo, información relacionada con la demanda apunta a tasas de crecimiento similares a las de trimestres previos. El mercado laboral sigue ajustándose de manera gradual. Las tasas de interés de largo plazo han revertido parte de sus aumentos previos y el peso se ha apreciado.

El Consejo estima que, de persistir las tendencias recientes del escenario económico así como sus implicancias para las perspectivas de la inflación de mediano plazo, se hará necesario incrementar el impulso monetario. Al mismo tiempo, reafirma su compromiso de conducir la política monetaria con flexibilidad, de manera que la inflación proyectada se ubique en 3% en el horizonte de política.